



EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la XXVII Peregrinación a la Ermita de la Virgen ubicada en el Parque Nacional Tierra del Fuego, bajo la advocación de "Nuestra Señora de Schoenstatt", que se llevará adelante el 8 de diciembre del corriente, reuniendo a peregrinos de la iglesia católica local y de otros puntos del país.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **425** /2017.-

DADA EN LA TERCERA JORNADA DEL DÍA 10/11/2017, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/10/2017.-

co

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PIÑO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia